

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO  
DEPARTAMENTO SOCIAL

---



## BECA MUNICIPAL ENSEÑANZA SUPERIOR AÑO 2015

Esta Beca tiene por objetivo aportar a la Educación Superior de alumnos de la comuna de Quilleco que estudien en Universidades, Institutos o Centros de Formación Técnica de cualquier región del país, excluyéndose las Instituciones de Fuerzas Armadas y de Orden, y que **no reciban otras becas de financiamiento de arancel de carrera**. Esta beca consiste en  $\frac{1}{2}$  UTM mensual y tiene una duración de un año académico por beneficiario (por diez meses), considerando los meses de marzo a diciembre.

### ↓ REQUISITOS:

- a) Tener domicilio en la comuna de Quilleco, acreditado por Ficha Protección Social
- b) Estar cursando Educación Superior
- c) Situación económica deficiente, avalada por formulario y antecedentes de postulación
- d) No desertar de los estudios durante el año en curso, para lo cual se exigirá a los beneficiarios certificado de alumno regular el segundo semestre
- e) De haber hermanos, cónyuges u otros miembros del mismo grupo familiar que cumplan con requisitos para postular a esta beca **sólo podrá hacerlo uno de ellos**. Sólo en aquellos grupos familiares donde existan tres o más estudiantes de enseñanza superior podrán postular dos integrantes
- f) No podrán postular funcionarios públicos, pero sí podrán hacerlo sus hijos.
- g) **No tener** otra beca de financiamiento de arancel de carrera.

### ↓ ANTECEDENTES A PRESENTAR

1. Certificado Ficha de Protección Social
2. Certificado de Alumno Regular (**no** comprobante de pago de matrícula)
3. Fotocopia de Cédula de Identidad
4. Liquidaciones de sueldo y/o Pensiones o jubilaciones de todos los integrantes de la familia que estén trabajando o estén pensionados o jubilados. **Año 2015**
5. Jefes de hogar que sean **trabajadores ocasionales** deben solicitar formato de Declaración jurada de gastos mensuales en el Departamento Social.
6. Certificado Médicos u otra acreditación de enfermedades crónicas, discapacidades pueden ser acreditadas con Carné de registro.
7. Si el postulante egresó de **Liceo Canteras o Quilleco**, presentar certificado que lo acredite.
8. Certificados de enseñanza media y superior de hermanos o integrantes de la familia que estudien.
9. **Toda otra documentación que respalde situaciones socioeconómicas informadas por el alumno.**

### IMPORTANTE:

**DEBES SOLICITAR HORA PARA ENTREVISTA EN  
DEPARTAMENTO SOCIAL O AL FONO 2633406**

PLAZO POSTULACIÓN: DEL 09 DE MARZO 2015 AL 10 DE ABRIL 2015

Haz tus consultas al correo electrónico: [becasquilleco@gmail.com](mailto:becasquilleco@gmail.com)